



Referencia:	2018/00017057S
Procedimiento:	Contratos de servicios
Persona interesada:	GESTIONA CULTURA SLU , DAVID SANJUAN GARCIA, LAIA SERNA ARNAU
Representante:	
Joventut-Participació Ciutadana (ESIMO)	

INFORME TÉCNICO

Visto el expediente de referencia la funcionaria, Auxiliar administrativa AG de Participación Ciudadana, que suscribe emite el siguiente informe:

ANTECEDENTES

Mediante encargo 24512 de fecha 14/1/2019 se solicita justificación a la oferta presentada en la proposición número dos por David Sanjuan García en la que se propone como precio del contrato la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (2.990 €) más IVA y al que acompaña documento de desglose de la oferta y sus costes.

INFORME

La proposición número dos presentada por David Sanjuán Garcia propone como precio del contrato la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS EUROS (2.990 €) y aporta un desglose y de sus costes que analizada por la funcionaria que suscribe estima las siguientes consideraciones:

Primero.- Se estima que sería más conveniente un cómputo mayor de horas totales calculadas ya que se cubre el servicio pero resultan muy ajustadas considerando que las sesiones de trabajo con los consejeros y consejeras son de hora y media y requieren, además de preparación y coordinación previa, también puesta a punto de aula y material y custodia de asistentes hasta la recogida. Las horas dedicadas a las sesiones extraordinarias también deberían ser más para contacto con otros agentes implicados e información y asimismo las horas dedicadas a resúmenes de las sesiones, memoria final de resultados y evaluación que resultaría más adecuado que fuese mayor.

Segundo.- No se hace mención en el desglose al Convenio colectivo del sector Ocio Educativo y Animación Sociocultural (Código Convenio 99100055012011) que como mínimo debería ser de aplicación al profesional técnico que sea coordinador y responsable del proyecto según los criterios de solvencia técnica o profesional previstos en la licitación del contrato.

Tercero.- Se constata la existencia de mucho desfase entre el total de costes que se señala en el desglose de la oferta de 1.378,13 € y el que se propone como precio del contrato de 2.990 € cuya diferencia no queda justificada, además de considerar poco ajustado a la



Ajuntament de Vila-real

realidad el importe destinado a otros gastos de 250 € que no se detallan ni se hace mención como mínimo a seguro de responsabilidad civil.

CONCLUSIÓN / RESUMEN

Se pone todo ello en conocimiento según petición formulada para los efectos oportunos.